

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03 012 2018	4708	4645
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	GUIA 85	2131

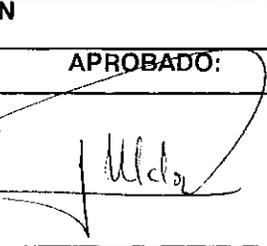
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTD	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	0200413037 POZO SERRANO ESTUARDD VINICIO						

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTD SESENTA DDLARES

**DESCRIPCION:** PDZO SERRANO ESTUARDD VINICIO SLR: 006-UEST-2018 APDYO TECNICO RELACIONADO GDN UN PUENTE PEATONAL, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PAPAYITA DEL 03 AL 05-10-2018 DE QUITO-MANTA-QUITO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b> FECHA: 03/12/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



CONTABILIDAD  
REVISIÓN CONTABLE PRECISA  
Y FINITE RECORRENDA  
Este fin de semana  
Aprobado  
2018.10.07

### SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Director Financiero

Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. de Solicitud: 006-UES7-2018

Fecha de Solicitud: 2018-10-02

Seleccione lo que requiera solicitar:

VIÁTICOS	X	SUBSISTENCIA	ALIMENTACIÓN	MOVILIZACIÓN
Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: MANTA-MANABI				
Fecha salida (dd-mm-aa)	Hora salida (hh:mm)	Fecha llegada (dd-mm-aa) (lugar habitual de trabajo)	Hora llegada (hh:mm) (lugar habitual de trabajo)	
2018-10-03	09h20	2018-10-05	21h30	

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:** Por disposición del Sr. Subsecretario de Infraestructura del Transporte y por solicitud del Ing. Subsecretario Zonal 4, mediante memorando No. MTOP-SUBZ4-2018-0884-ME, de fecha 20-07-2018, en cual solicita la presencia de un Ing. Especialista Estructural, a fin de que se de apoyo técnico relacionado con un puente peatonal, ubicado en la Comunidad de Papayita, en la vía Rocafuerte-T de Charapotó-Tosagua, indicando que ha sufrido daños después del terremoto del 16 de abril de 2016, así como también, se requiere realizar el informe de los puentes ubicados en Pichincha, Pavón, puente sobre el río Punta Blanca, ubicado en la vía Jama-Pedernales.

#### SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Diar io	V/Total
POZO SERRANO ESTUARDO VINICIO	SERVIDOR PUBLICO 8	NOMBRAMIENTO	DIRECCION DE ESTUDIOS	0200413037	2	80.00	160.00

#### ITINERARIO

Tipo de Transporte (Aéreo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEREO	TAME	Quito-Manta	03-10-2018	09H20	03-10-2018	10h00
AEREO	TAME	Manta-Quito	05-10-2018	20H50	05-10-2018	21h30

#### DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Nombre del Banco
POZO SERRANO ESTUARDO VINICIO	CORRIENTE	30726911-04	PICHINCHA

SOLICITA  
Ing. Vinicio Pozo Serrano  
SERVIDOR PUBLICO 8

VISTO BUENO  
Ing. Darwin Espinoza V.  
DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE

AUTORIZACION  
Psic. María Verónica Patiño.  
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

PROVISIÓN TRANSPORTE  
Ing. Renato Piedra Veintimilla  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

#### LIQUIDACION DE VALORES EN LA DIRECCION FINANCIERA

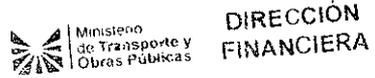
Nombres	Puesto	Nivel	No. Días	V/Diar io	V/Total	Firmas
POZO SERRANO ESTUARDO VINICIO	SERVIDOR PUBLICO 8	TERCERO	2			

CCA/mom

OBSERVACIONES:

#### AUTORIZACIÓN DE PAGO

f. \_\_\_\_\_  
Director Financiero /  
Supervisor de Gestión Financiera



16 NOV 2018

Recibido Por: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_



Una vez en el sitio, se recorrió, observó y verificó las afectaciones existentes en los puentes, por lo que a continuación se detalla y se recomienda lo siguiente:

#### **1.- Puente Velasco Ibarra sobre el río Daule, cantón Pichincha.-**

El puente Velasco Ibarra, ubicado en el km. 0+000 (vía Quevedo-Portoviejo), tramo Pichincha-Portoviejo, Límite provincial Guayas-Manabí, cantón Pichincha (Corredor Arterial E 38). Coordenadas: 17 M 0631767 E 9883852 N

En función de la información obtenida en el sitio, el puente fue construido hace aproximadamente 60 años. No se tienen planos del proyecto, se desconoce las cargas de diseño, normas y códigos empleados en los estudios.

El puente, está formado por una estructura principal compuesta por tres tramos en celosía metálica con tablero inferior, cada uno de 46.20 m, y dos tramos de hormigón armado de 12.50 m. cada uno, que definen una longitud total de 163.60 metros. El ancho de calzada de 7,50 m. (2 carriles) y dos aceras de 1.0 m. a cada lado como espacio para la circulación peatonal, un ancho total de 9.50 metros. El tablero tiene como material característico al hormigón armado.

La infraestructura está constituida por 4 pilas y dos estribos en hormigón armado.

De la inspección visual realizada se observa lo siguiente:

Las juntas de dilatación se encuentran obstruidas.

La losa del tablero presenta dos oquedades, 1 en el tramo metálico y el otro en el acceso de hormigón. Existen daños en el tablero, el acero tiene corrosión y la estructura está en continuo deterioro.

La oquedad actual en anterior oportunidad ya ha sido intervenida y se ha vuelto a presentar, quedando expuesta la armadura, visualizando varillas lisas en sentido longitudinal del tránsito y corrugadas en el sentido transversal, el espesor de la losa es de aproximadamente 20 centímetros.

En el estribo de la margen derecha (tramo de HºAº), la armadura inferior del cabezal está expuesta por efectos corrosivos, por lo que amerita la reparación inmediata. La pila constituida por dos columnas presenta fisuras y el hormigón está desprendiéndose, los aparatos de neopreno están deteriorados.

Se pudo observar que en el estribo y muro de la margen izquierda (tramo metálico), recibe filtraciones de agua de las zonas en el cual se asientan viviendas, presenta daños en sus elementos, el apoyo metálico está en proceso de oxidación, la armadura está expuesta.

Se observa, que a lo largo del puente, en las vigas metálicas se hallan desechos orgánicos que están provocando oxidación, por falta de mantenimiento.

En las aceras de los tramos en hormigón armado, el acera del lado externa inferior está corroída, la cual está expuesta al medio ambiente.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Sin perjuicio de las recomendaciones que realizará la Subsecretaría Zonal 4, el puente requiere de una intervención en labores de mantenimiento de los componentes indicados anteriormente: Restitución de las juntas de dilatación. Limpieza y mantenimiento de aparatos de neopreno, barandales y carpeta existente; uniones, arriastramientos y demás elementos en mal estado de la estructura metálica de la parte inferior. Es necesaria que sean reubicados los desagües de aguas servidas de las casas aledañas al puente. Limpieza y mantenimiento de estribos, pila, apoyo metálico, muros de ala. Reparación de las oquedades existentes, así como del estribo de la margen derecha, tramo de HºAº.

Se recomienda a la Subsecretaría Zonal 4, tome las medidas pertinentes de precaución, mantenimiento y correctivos del puente, para evitar una mayor afectación y fallas de la estructura.

Se pudo evidenciar para este puente una excesiva vibración, se recomienda permitir el tráfico vehicular con restricciones de velocidad y cargas.

Implementar un sistema de control de velocidades en los accesos debido al paso del tránsito, de tal manera de disminuir los problemas de impacto.

#### **Estudios inmediatos de especialidad:**

Debido al estado actual del puente (estado crítico) y considerando el tiempo de servicio que tiene la estructura (construido hace más de 60 años), se recomienda se contrate en forma inmediata a una Consultoría que realice la Evaluación completa en donde incluyan las investigaciones: Estructural, Geotécnica- Geofísica, Hidrológica- Hidráulica, Vial y el Retrofit del puente en servicio, en cumplimiento a las normas y códigos vigentes de diseño estructural como AASHTO LRFD y la NEC.

#### **2.- Puente peatonal Papayita:**

El Puente Peonatal está ubicado en el Km. 7+400 (sector Papayita), en el tramo "T" de Charapotó (0+000)- Tosagua (Corredor Arterial E 38), aledaño a la escuela José Alejandro Bermudez Farías. Coordenadas: 17 M 0568312 E 9903007 N

Está compuesta por 2 vigas longitudinales isostáticas de 18.00 m. de longitud metálicas, que soportan al tablero en hormigón armado, la misma que está apoyada en dos estribos laterales de hormigón.

La sección transversal del puente peatonal es de 2.40 m., el tablero tiene como material característico al hormigón armado, con las respectivas protecciones laterales metálicas.

La superestructura del puente peatonal, tiene un trazo recto en planta y elevación.

La infraestructura del puente está constituido por 2 rampas rectangulares, un ancho de 2.00 m., apoyadas por (3 columnas de hormigón armado), y sobre éstas una losa de hormigón armado.

**Observaciones de campo:**

Fisuras en el piso.

Roturas de vigas de arriostramientos (sección 0.30 m. x 0.40 m.), entre los estribos y columnas de la rampa (fusibles que liberan energía).

Desplazamiento del tablero respecto a estribos y columnas (rampas).

Desprendimiento y apartamiento de las juntas (0.15 m. en la margen derecha y una menor separación en la margen izquierda).

Corrimientos en losas de piso.

Se recomienda, poner conectores de control de desplazamiento o algo similar para evitar caída de tablero.

**Estudios inmediatos de especialidad:**

Por lo anteriormente señalado, es evidente la necesidad inmediata de contratar una Consultoría que realice el estudio de evaluación integral que incluya las investigaciones Estructural, Geotécnica, Vial y el Retrofit del puente en servicio, en cumplimiento de normas y códigos vigentes de diseño estructural como AASHTO LRFD y la NEC, con ello se podrá definir el grado de afectación del puente y su correspondiente solución.

**3.- Puente peatonal Tierra Bonita:**

El Puente Peatonal está ubicado en el Km. 10+150 (sector Tierra Bonita), en el tramo "T" de Charapotó (0+000)-Tosagua (Corredor Arterial E 38). Coordenadas: 17 M 0570079 E 9904764 N

Al igual que en el cruce "Puente peatonal Papayita", las características geométricas, sección transversal, estructuración, dimensiones, son las mismas antes indicadas.

Está compuesta por 2 vigas longitudinales isostáticas de 18.00 m. de longitud metálicas, que soportan al tablero en hormigón armado, la misma que está apoyada en dos estribos laterales de hormigón.

La sección transversal del puente peatonal es de 2.40 m., el tablero tiene como material característico al hormigón armado, con las respectivas protecciones laterales metálicas.

La superestructura del puente peatonal, tiene un trazo recto en planta y elevación.

La infraestructura del puente está constituido por 2 rampas rectangulares, un ancho de 2.00 m., apoyadas por (3 columnas de hormigón armado), y sobre éstas una losa de hormigón armado.

**Observaciones de campo:**

Fisuras en el piso.

Fisuras de vigas de arriostramientos (sección 0.30 m. x 0.40 m.), entre los estribos y columnas de la rampa (fusibles que liberan energía).

Desplazamiento del tablero respecto a estribos y columnas (rampas).

Desprendimiento y apartamiento de las juntas (0.29 m. en el lado derecho y 0.12 lado izquierdo)

Corrimientos en losas de piso.

Se recomienda, poner conectores de control de desplazamiento o algo similar para evitar caída de tablero.

**Estudios inmediatos de Especialidad:**

Por lo anteriormente señalado, es evidente la necesidad inmediata de contratar una Consultoría que realice el estudio de evaluación integral que incluyan las investigaciones Estructural, Geotécnica, Vial y el Retrofit del puente en servicio, en cumplimiento de normas y códigos vigentes de diseño estructural como AASHTO LRFD y la NEC, con ello se podrá definir el grado de afectación del puente y su correspondiente solución.

**4.- Puente Pavón sobre el Estero Chagualú.-**

El Puente Pavón sobre el Estero Chagualú, se localiza en el Km. 18+270, de la vía Chone – Flavio Alfaro, tomando como 0+000 en el sector de los Raidistas (Chone). Corredor Arterial E 38. Coordenadas: 17 M 0606783 E 9938053 N

El puente tiene una longitud de 40.00 m., 14.80 m. de ancho, 2 aceras de 1.20 m. cada una, 12.40 m. de calzada, losa de hormigón armado de 0.20 metros.

Estructuralmente está constituido por 6 vigas metálicas de acero estructural, las mismas que se asientan en los estribos mediante apoyos de neopreno.

La infraestructura está conformada por dos estribos extremos, con cimentación profunda.

En función de la información obtenida, el puente fue construido en el periodo 2012 y 2013.

De la inspección visual realizada se observa lo siguiente:

Se observa que la carpeta existente de 5 cts., tiene fisuras longitudinales, transversales en toda la calzada, al respecto se indica que mediante correo electrónico de 12 de octubre de 2018, el Ing. William Arévalo, Supervisor Geotécnico Zonal 4, demuestra mediante fotos que las fisuras observadas en campo corresponden únicamente a la carpeta asfáltica.

Se pudo observar que en el extremo del tablero de salida del puente, ha sido intervenida con reparación en el área del mismo y, en la entrada al puente la intervención ha sido en áreas menores puntuales.

#### **Conclusiones y recomendaciones:**

Sin perjuicio de las recomendaciones que realizará la Subsecretaría Zonal 4, el puente requiere de una intervención en labores de mantenimiento: limpieza de la estructura, cambio de la capa de rodadura, reparación o cambio de las juntas de dilatación, Prolongar la tubería de los drenes de PVC del tablero, que afectan en el proceso de oxidación a los perfiles de la estructura metálica. Resanar problemas de afloramiento de armaduras y hormigón en las partes afectadas aceras, estribos, y muros. En la margen derecha de ingreso al puente, reponer el guardavía en un tramo estimado de 40 m.

Se recomienda a la Subsecretaría Zonal 4, tome las medidas pertinentes de mantenimiento y correctivos del puente, para evitar una mayor afectación, fallas de la estructura y mesa de la vía.

Se pudo evidenciar para este puente una excesiva vibración, se recomienda permitir el tráfico vehicular con restricciones de velocidad y cargas.

Implementar un sistema de control de velocidades en los accesos, debido al paso del tránsito, de tal manera de disminuir los problemas de impacto.

#### **5.- Puente sobre el río Punta Blanca.-**

El Puente sobre el río Punta Blanca, se localiza en el Km. 74+100 (distante 14+100 del Redondel de Jama), en la Vía San Vicente- Pedernales. Corredor Arterial E 15. Coordenadas: 17 M 0587893 E 9986941 N

El puente tiene una longitud de 30.00 m., 10.00 m. de ancho, 2 aceras de 0.75 m. cada una, 8.50 m. de calzada.

Estructuralmente está constituido por 3 vigas en hormigón armado, las mismas que se asientan en los estribos mediante apoyos de neopreno. La infraestructura está conformada por dos estribos extremos.

En función de la información obtenida en el sitio, el puente fue construido hace aproximadamente 25 años.

De la inspección visual realizada se observa lo siguiente:

La losa del puente presenta filtraciones en varios sectores del tablero, lo que nos indica posiblemente que existen daños en el tablero, el acero está expuesto.

En la unión de la viga cabezal con el diafragma, está desprendido el hormigón. Se evidencia que la estructura ya ha sido intervenida, y se ha vuelto a presentar fallas quedando expuesta la armadura. En el volado del puente existe corrosión del hormigón y las varillas están expuestas.

Las juntas de dilatación se encuentran obstruidas. Se observa que el nivel inferior de las vigas están bajo del cabezal (descenso) en varias de ellas y con estallamiento del hormigón, los apoyos de neopreno están dañados.

En varios sectores de las vigas en especial de la viga central el hormigón tiene corrosión y la armadura está expuesta.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Sin perjuicio de las recomendaciones que realizará la Subsecretaría Zonal 4, el puente requiere de una intervención en labores de mantenimiento, reposición de las juntas de dilatación, Limpieza y mantenimiento de topes sísmicos, aparatos de neopreno y calzada existente. Resanar problemas de afloramiento de armaduras y hormigón en las partes afectadas de la superestructura e infraestructura.

Se recomienda a la Subsecretaría Zonal 4, tome las medidas pertinentes de precaución, mantenimiento y correctivos del puente, para evitar una mayor afectación, fallas de la estructura y mesa de la vía.

Se pudo evidenciar para este puente una excesiva vibración, se recomienda permitir el tráfico vehicular con restricciones de velocidad y cargas.

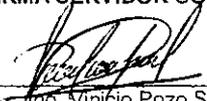
Implementar un sistema de control de velocidades en los accesos debido al paso del tránsito, de tal manera de disminuir los problemas de impacto.

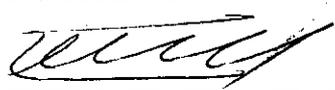
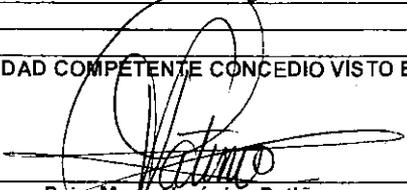
#### **Estudios inmediatos de Especialidad:**

Se recomienda se contrate en forma inmediata a una Consultoría que realice la Evaluación integral en donde incluyan las investigaciones: Estructural, Geotécnica, Vial y el Retrofit del puente en servicio, ante las cargas de servicio, en

cumplimiento a las normas y códigos vigentes de diseño estructural como AASHTO LRFD y la NEC, con ello se podrá definir el grado de afectación del puente y su correspondiente solución.

- El archivo fotográfico de los puentes antes descritos reposan en la Coordinación de Estructuras Viales.

<p><b>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <hr/> <p>Ing. Vinicio Pozo S. SERVIDOR PÚBLICO 8</p>	<p><b>NOTA:</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
---	---

<b>FIRMAS DE APROBACION</b>	
<p><b>AUTORIDAD QUE SOLICITO SLR</b></p> 	<p><b>AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDIO VISTO BUENO SLR</b></p> 
<p>Ing. Mario González Revelo DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE, SUBROGANTE</p>	<p>Psic. María Verónica Patiño COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>

MZV/dc.

Formulario ILR-002  
"INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN"

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE**  
**UNIDAD DE ESTRUCTURAS**

**DETALLE DE GASTOS COMISION NO. 006-JEST-2018**

Quito, 3, 4 y 5 de octubre de 2018.

	BENEFICIARIO	CONSUMIDOR FINAL	FACTURA	VALORES
1	Restaurante Maribel Rambuche	Ing. Vinicio Pozo	16502	17.00
2	Comedor Manrique	Ing. Vinicio Pozo	2321	10.00
3	Hotel Hernández	Ing. Vinicio Pozo	12882	30.00
4	Hotel Hernández	Ing. Vinicio Pozo	12878	30.00
5	Asadero la Esquina de Alex	Ing. Vinicio Pozo	19140	17.00
6	Cabaña San José	Ing. Vinicio Pozo	6025	25.00
7	Comedor Divino Niño	Ing. Vinicio Pozo	3971	20.00
8	Asadero la Esquina de Alex	Ing. Vinicio Pozo	19138	17.00
	<b>SUMA TOTAL:</b>			166.00

  
 Ing. Vinicio Pozo Serrano

**RESTAURANTE "MARIBEL RAMBUICHE"**  
 Maribel Celeste Chavez Ganchozo  
 Venta de Comidas y Bebidas gaseosas en  
 Restaurantes/Cria y reproduccion de ganado  
 Bovino /Producción de Leche Cruda  
 Matriz: Jama - Pedernales Km. 15 sitio  
 Rambuche s/n

Aut. SRI 1305759910001  
**FACTURA**  
 Aut. SRI 1123518503  
 S 001-001  
 0016502

Telefonos: 0992558231 - 05 3020406  
 Sitio Rambuche (Cantón Jama) Manabí  
 Fecha: 05/10/2018  
 Cliente: Vinicio Pozo S  
 Dirección: Quita  
 CL/RUC: 0200413037 Ciudad: Duito

Cant.	Descripción	V. Unit.	Valor Total
1	Comida	17.00	17.00
FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL \$	
EFFECTIVO \$		SUB-TOTAL 0%	
DINERO ELECTRONICO		DESCTO. \$	
TARJETA CRED. O DEBITO	Firma Autorizada	SUB-TOTAL	
OTROS	Roberto Santos Alvarado, Imprenta "Apistad" Balah, Ruc:1301795324001 Aut. SRI 1941 del N° 0016501 al 0017100 Fecha Aut. SRI 24 Septiembre 2018 Vence 24 de Septiembre 2019	IVA 12 % \$	
		<b>TOTAL \$</b>	<b>17.00</b>

**COMEDOR MANRIQUE**  
 MANRIQUE ESPINOZA SORAYA MGDALENA  
 Actividades de Servicio hasta \$ 420  
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO  
 R.U.C.: 1309916490001  
 Autorización S.R.L.: 1122590820  
 Dirección: Av. del Ejército s/n y Venezuela  
 Teléfono: 098 937 6227 / Portoviejo - Manabí

NOTA DE VENTA  
 S. 001 - 001  
 00 0002321

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

FECHA: 05-October-2018 Telf: \_\_\_\_\_

CLIENTE: Vinicio Pozo

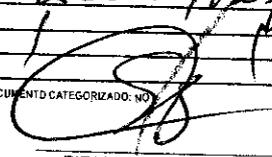
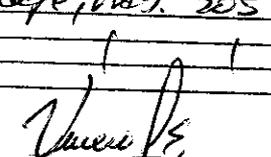
DIRECCIÓN: Quita

R.U.C.I.: 0200413037

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Consumo de alimentos.	10.00	10.00
FORMA DE PAGO		TOTAL \$	10.00
EFFECTIVO		Son: diez	
DINERO ELECTRONICO			
TARJETA CRED. O DEBITO			
OTROS			

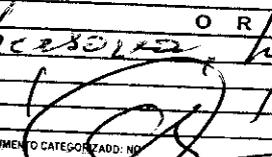
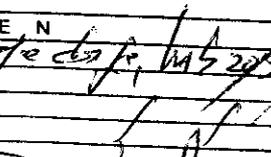
Roberto Santos Alvarado, Imprenta "Apistad" Balah, Ruc:1301795324001 Aut. SRI 1941 del N° 0016501 al 0017100 Fecha Aut. SRI 24 Septiembre 2018 Vence 24 de Septiembre 2019

2151 - 2650 - FECHA DE AUTORIZACIÓN: 11/ABRIL/2018 - FECHA DE CADUCIDAD: 11/ABRIL/2019

<b>HOTEL "HERNÁNDEZ"</b> HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ GUILLERMO ABEL R.U.C. 0907098727001 Dirección Matriz y Establecimiento: Francisco Pacheco s/n y Córdova - Portoviejo - Manabí		Autorización S.R.I. 1123292922 <b>FACTURA</b> SERIE 003-001 N° 000012882	
Fecha: Portoviejo <u>04 de octubre</u> del 2018		Teléfonos: 05-2630114 - 2630073 - Cel.: 0997876470	
<b>DATOS DEL HUÉSPED</b>			
Día de Ingreso: <u>04-10-2018</u>		Día de Salida: <u>05-10-2018</u> # de días: <u>1</u>	
Sr. (es): <u>Vinicio Pozo</u>			
R.U.C.: <u>0200413037</u>			
Procedencia: País <u>Ecuador</u> Ciudad: <u>QUITO</u>			
Forma de Pago: En Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta # _____ Cheque _____			
Cantidad	<b>ORDEN</b> <u>1 persona, hospedaje, hb. 205</u>	Sub. Total <u>26,78</u>	Total <u>26,78</u>
FORMA DE PAGO: <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/> Cheque		DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	
FIRMA AUTORIZADA 		FIRMA CLIENTE 	
		SUB-TOTAL <u>26,78</u>	
		I.V.A. 12% <u>3,22</u>	
		VALOR TOTAL \$ <u>30,00</u>	

ARGANDOÑA CHÁVEZ ADOLFO ANTONIO - IMPRENTA Y GRÁFICAS "ARGANDONA" - R.U.C. 131181098801 - AUT. S.R.I. 2349 - TELF.: 2631982  
 FECHA DE AUTORIZACIÓN 15-AGOSTO-2018 - VÁLIDO HASTA 15-AGOSTO-2019 - IMPRESO DEL 012881 AL 813480

ORIGINAL: Cliente  
 COPIA: Emisor

<b>HOTEL "HERNÁNDEZ"</b> HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ GUILLERMO ABEL R.U.C. 0907098727001 Dirección Matriz y Establecimiento: Francisco Pacheco s/n y Córdova - Portoviejo - Manabí		Autorización S.R.I. 1123292922 <b>FACTURA</b> SERIE 003-001 N° 000012878	
Fecha: Portoviejo <u>03 de octubre</u> del 2018		Teléfonos: 05-2630114 - 2630073 - Cel.: 0997876470	
<b>DATOS DEL HUÉSPED</b>			
Día de Ingreso: <u>03-10-2018</u>		Día de Salida: <u>04-10-2018</u> # de días: <u>1</u>	
Sr. (es): <u>Vinicio Pozo</u>			
R.U.C.: <u>0200413037</u>			
Procedencia: País <u>Ecuador</u> Ciudad: <u>QUITO</u>			
Forma de Pago: En Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Tarjeta # _____ Cheque _____			
Cantidad	<b>ORDEN</b> <u>1 persona, hospedaje, hb. 205</u>	Sub. Total <u>26,78</u>	Total <u>26,78</u>
FORMA DE PAGO: <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Tarjeta <input type="checkbox"/> Cheque		DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO	
FIRMA AUTORIZADA 		FIRMA CLIENTE 	
		SUB-TOTAL <u>26,78</u>	
		I.V.A. 12% <u>3,22</u>	
		VALOR TOTAL \$ <u>30,00</u>	

ARGANDOÑA CHÁVEZ ADOLFO ANTONIO - IMPRENTA Y GRÁFICAS "ARGANDONA" - R.U.C. 131101100881 - AUT. S.R.I. 2349 - TELF.: 2631982  
 FECHA DE AUTORIZACIÓN 15-AGOSTO-2018 - VÁLIDO HASTA 15-AGOSTO-2019 - IMPRESO DEL 812881 AL 813488

ORIGINAL: Cliente  
 COPIA: Emisor



**COMEDOR DIVINO NIÑO**  
**SARCÉS MALDONADO MARTHA ALICIA**  
**NOTA DE VENTA**  
 S. 001 - 001  
**RUC: 1302904261001**  
 BARRIO: Chone - Flavio Alfaro  
 CHONE - MANABI

AUT. SRI 1123443241  
 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO  
 FECHA: 03/10/2018

Ciudad: Vinicios Pazo  
 Dirección: Quito  
 RUC: 0200413037 G. Remisión:  
 CANT. DESCRIPCIÓN V. UNIT. V. TOTAL

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>	<u>20.00</u>	

FORMA DE PAGO Original - CLIENTE  
 EFECTIVO  
 CHEQUE  
 TRANSFERENCIA  
 TARJETA DE CREDITO/DEBITO  
 OTROS  
**TOTAL 20.00**  
 FIRMA AUTORIZADA RECIPIENTE  
 Original - Emisor

Imprenta "Hidalgo" Portoviejo, Guayaquil y 9 de Octubre  
 RUC 130280469001 Aut. 2120 Valido Para su Emisión Hasta 02 Julio 2019  
 CORA - Emisor

**ASADERO**  
**LA ESQUINA DE ALES**  
 Falcohes Mera, Luis Humberto  
 Dirección: Pedro Cual 909 y Francisco Pacheco  
 Telf.: 2931-130 Portoviejo - Manabi  
**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD**  
 CALIF. ARTESANAL: # 056447

RUC: 1301793228001 Aut. SRI: 1123045663

**FACTURA SERIE 001-001-00 0018100**

Ciudad: Vinicios Pazo  
 Dirección: Quito Fecha: 03-10-2018  
 RUC: 0200413037 Guía de Remisión:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	P/TOTAL
	<u>Consumo de Alimentos</u>		<u>\$17,00</u>

SON: DOLARES  
 SUB TOTAL 12% IVA  
 SUB TOTAL 0% IVA  
 DESCUENTO  
 SUB TOTAL  
 IVA 12%  
 VALOR TOTAL \$17,00  
 FORMAS DE PAGO  
 EFECTIVO #  
 TRANSFERENCIA  
 TARJETA DE CREDITO/DEBITO  
 OTROS  
**TOTAL 20.00**  
 FIRMA AUTORIZADA RECIPIENTE  
 Original - Emisor

Imprenta "HIDALGO" Portoviejo, Guayaquil y 9 de Octubre  
 RUC 130280469001 Aut. 2120 Valido Para su Emisión Hasta 02 Julio 2019  
 CORA - Emisor

Imprenta HIDALGO Telf: 2652887 (M.N.)

tame

Boarding pass  
Pase a bordo

2692134762249C3

0596029

Passenger Name/Nombre del pasajero

POZO/VINICIO

From To Flight Number  
Desde Hacia Vuelo N°

MEC UIO EQ132

Class Date Departure Time  
Clase Fecha Hora de Salida

Y 0500T 2030  
Boarding Time Gate Seat  
Hora de Embarque Puerta Asiento

2020 2 7D

Pieces Weight Reference N°  
Maletas Peso Nº de Referencia

0 0 28

ETKT2692134762249C3

FECHA/DATE: 03OCT

VUELO/FLIGHT **0131**

POZO/VINICIO  
DE/FROM: QUITO  
A/TO: MANTA

ASIENTO/SEAT: **4D**  
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 30